



## SECRETARIATO GENERALE DELLA MISSIONE GENERAL SECRETARIAT OF MISSION

Missionari Combaniani  
Via L. Lilio, 80  
00142 Roma (Italy)  
Tel. +39.06.51945254  
Cell. +39.3318435838

Roma 30/5/2018

### DIRECTORIO PROVINCIAL DE ANIMACIÓN MISIONERA

Queridos hermanos, que el Señor os llene con la alegría del Evangelio.

Me gustaría compartiros algunas consideraciones sobre la Animación Misionera y algunas propuestas para la redacción de un Directorio Provincial de Animación Misionera.

El Directorio del Secretariado Provincial de la Misión (SPM) que os envié hace algún tiempo contenía la "descripción del trabajo" del Secretariado, que delineaba la naturaleza, las tareas, la finalidad y la estructura del mismo. El directorio trataba de obviar algunas carencias en los directorios del pasado, tratando de dar al Secretariado una identidad precisa y un campo de trabajo específico. No era raro que al SPM (o, como se llamaba, de la evangelización) se le pidieran diversas tareas que no pertenecían a su ámbito de trabajo: desde la organización de las Asambleas Provinciales a la de los retiros provinciales, por nombrar algunas. Muchos directorios de SPM que he leído también contenían muchas propuestas de principios pero sin delinear los ámbitos, los fines prácticos y la estructura del Secretariado que podrían ayudar a los miembros a dar una contribución cualificada a la misión en la provincia.

La revisión del directorio del SPM es aún más necesaria, ya que el Capítulo General de 2015 ha decidido fusionar los Secretariados de evangelización, animación misionera y los departamentos (laicos y JPIC) en un solo secretariado. El directorio del SPM debe expresar, por lo tanto, este cambio de realidad.

En la última Asamblea de la Animación Misionera de las Circunscripciones de habla inglesa de África en Addis Abeba, varias veces se habló de un directorio Provincial de Animación Misionera (DPAM). En primer lugar, quisiera subrayar la diferencia entre el directorio SPM y el de la AM, sobre todo en lo que se refiere a la finalidad de los dos documentos. El primero describe el trabajo y el funcionamiento de ese órgano técnico-consultivo-operativo que es SPM, el segundo describe no tanto el Secretariado de la AM (que ahora, de hecho, se ha fusionado con el SPM), sino más bien lo que se entiende por AM, cuáles son sus objetivos, sus tareas, los medios, las estructuras, las personas involucradas, los referentes, etc. Esto no impide que en el secretariado de la misión haya un sector que se reúna y discuta los problemas de la AM, teniendo en cuenta, sin embargo, que la persona a cargo de la AM es parte de la SPM y la AM no es más que un sector.

Quisiera señalar algunos puntos firmes y dimensiones importantes de la AM que deberían orientar la redacción de una posible DPAM.

1. En primer lugar, me parece necesario destacar que ya no es posible ni pensar y ni "hacer" misión por sectores, como si cada cual siguiera su especialización, sin considerar que todas las dimensiones de la misión están presentes en la actividad misionera. Repito lo que escribí para la Asamblea de la AM en Addis Abeba: "ahora, los límites entre la evangelización, la AM y vocacional, la Justicia y Paz no son tan claros como lo fueron, probablemente una vez, cuando la misión fue enmarcada en un paradigma geográfico. Ahora, quien hace AM,

también está evangelizando y también es un animador vocacional. Esto no significa que, en una circunscripción, algunos hermanos no tienen tareas específicas de animación vocacional o misionera. La complejidad de la misión y de las realidades locales lo requiere – por ejemplo, la animación de los grupos misioneros en las parroquias y de los jóvenes en los colegios, la gestión de los días misioneros, el contacto con los bienhechores y, sobre todo, la profesionalidad requerida en el mundo de los medios de comunicación”.

2. Los Capítulos Generales (al menos a partir del 1991) han enfatizado el cambio del paradigma misionero que implica necesariamente la forma de hacer AM. Si la misión es la proclamación del Evangelio y la promoción de los valores del Reino, **el propósito de la AM es ser de estímulo a la Iglesia y a la sociedad para que defiendan la vida en todas sus dimensiones** (AC ' 09 N. 180,2). Me gustaría reiterar que el objetivo de la AM es mucho más amplio del simplemente "hablar de misiones", pedir oraciones y solidaridad para las "misiones", despertando a la Iglesia Local en su "deber misionero". Eso también, por supuesto. Basándose en los Capítulos anteriores, sobre todo en el Capítulo de 2009 (nn. 183-185), ahora la AM tiene la tarea de:

- a. **Sensibilizar** las iglesias locales para proclamar el Evangelio más allá de sus fronteras (pero, añadido, incluso dentro de sus propias fronteras: ¿cuántas 'periferias del Evangelio' hay dentro de los confines de una Iglesia local?).
- b. **Promover la cooperación** entre las Iglesias, estimulando el conocimiento mutuo y el **compartir las riquezas** y la diversidad de la Iglesia universal.
- c. **Anuncio profético y de denuncia** contra toda injusticia y opresión. Recuerdo que incluso el trabajo de *lobbying* y de *advocacy* hace parte del carácter profético del anuncio misionero, como nos recuerda el Capítulo General de 2009 (AC ' 09 n. 184).
- d. **Formar líderes** para que sean ellos mismos los protagonistas de la transformación.

En Resumen, el trabajo de la AM es:

- a. **Información** (que puede convertirse en denuncia profética).
- b. **Formación de la conciencia misionera** del pueblo de Dios.
- c. **Propuesta de solidaridad** (oración y sacrificio, ayuda económica y propuesta explícita de la vocación misionera en todas sus formas-AC ' 97 n. 102).

3. Yo añadiría otras tres dimensiones más que deberían especificarse en el DPAM:

- a. **La cooperación necesaria** con todas las fuerzas locales y especialmente con la Familia Comboniana. ***Es importante que esta colaboración se defina en el DPAM: qué personas están involucradas, modalidades de trabajo en común, etc.*** El animador misionero, el caballero solitario de muchas de nuestras prácticas de animación en el pasado, ya no tiene razón de ser, más aún, su trabajo puede ser contraproducente si no tiene el sello de continuidad nacido de una colaboración efectiva.
- b. **La importante dimensión comunitaria:** la AM es un evento comunitario, tanto como planificación a nivel de circunscripción, zonal y local, como en la dimensión del testimonio de una comunidad que vive el Evangelio, comunidad de acogida, comunidad hospitalaria, comunidad donde las diferencias culturales y peculiaridades son acogidas y valoradas. La AM, antes de ser tarea de una persona específica, es un evento comunitario que involucra a todas las comunidades de la circunscripción, pero al mismo tiempo ***la AM implica una planificación común del trabajo: por lo tanto las estrategias de acción, los medios, los referentes y los tiempos de la reunión del sector de la AM deben estar claramente expresados en el directorio. El directorio también debe preparar las formas y los tiempos de la entrega para introducir un nuevo animador a la tarea que le incumbe.***
- c. **La preparación del animador misionero.** Un elemento normalmente ignorado en la planificación de circunscripción pero ***que debe estar presente y expresado***

***claramente en el DPAM (modos y tiempo de preparación, y la necesidad de esbozar la identidad del animador).***

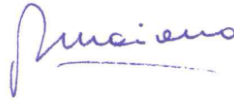
En conclusión, repensar la "AM" en las condiciones cambiantes del mundo, de la misión y de la Iglesia me parece una tarea necesaria e indispensable.

Queridos hermanos, estoy a vuestra disposición para sugerencias, contribuciones y/o correcciones. Gracias.

Os llevo en el corazón.

Con afecto:

Mariano

A handwritten signature in blue ink that reads "Mariano". The signature is written in a cursive style with a horizontal line underneath the name.